

En la capital: mes, 125 pesetas; tri-
mestre, 350; año 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 10 cts.; alzado, 25.
La correspondencia relativa a suscri-
pciones y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos
línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Cuentas y sueltos de redacción, preios
convencionales.
Esquelas fúnebres: preios según la
manera. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas
PAGO ADELANTADO

LA SEÑORA

Doña Petra Casado Ruiz

ha fallecido en Arcos, á los 31 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Restituto Alonso; madre D.ª Gertrudis Ruiz de la Peña; hermanos Rosa, Máximo, Emeferio y Glorioso; hermanos políticos Sofía, Augusta, Casilda, Benigno, Jesús y Vicente Alonso; tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Arcos 31 de Octubre de 1918.

No se reparten esuelas.

Gran surtido

en jamones avilese, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y queso manchego, y en aceite. Almacén al por mayor, de tocino del país, manteca, jamones y embutidos en la Alhondiga, á precios económicos.

LA EXTREMENA

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Es cosa sabida en la política española, que cuando hay un debate en que ha de intervenir un ministro, y éste por enfermedad ó por conveniencia abandona la cartera, el interés desaparece y la discusión decae en tal extremo, que puede considerársela como terminada.

Así ha sucedido con el debate planteado sobre la cuestión internacional: no se habrá conseguido saber la actitud del Gobierno, ni las orientaciones que conviene seguir en punto á política exterior, que sería lo que más nos importa, pero ha habido en cambio una baja en el Gobierno y esto basta para que no nos interese saber ya lo que va á ser de nosotros el día que nos llamen ó tengamos que acudir á la fuerza á entender en asuntos diplomáticos.

Apenas se supo en los pasillos del Congreso que ya no era ministro de Estado el señor Dato, los comentarios giraron solo sobre las consecuencias que esa otra baja en el Gabinete de notables puede ocasionar. Y no hubo ya medio de levantar el debate en el salón de sesiones, cuyos escaños estuvieron toda la tarde poco menos que desiertos. Hoy se intentará un nuevo esfuerzo para que vuelva la expectación, pero ya no hay el ambiente necesario para despertar el interés, porque el único que hubiera podido excitarlo es el señor Alba, y este personaje, con lo que ya ha dicho, que ha sido bien poco, no lleva trazas de volver á intervenir en el debate.

Bastante sin embargo ha sucedido con su salida y la del señor Dato del Gobierno, para que los políticos no encuentren sobrada materia con que comentar largo

y tendido, sobre lo que puede ocurrir tan pronto como se resuelva la cuestión económica, que es lo único que refiene á los ministros en sus puestos.

Suponen á la Corona inclinada á que estas Cortes tan recientes aún continúen funcionando, y por lo mismo procurará que se constituya un Gabinete que refleje la composición de aquellos, y solo cuando se vea que era imposible su funcionamiento podría venir una situación con otras nuevas, sobre la base de una inteligencia con las izquierdas y con la colaboración de el Poder de elementos socialistas, respondiendo de este modo á las corrientes mercaderamente democráticas que van imperando en toda Europa como consecuencia de la guerra.

Entonces se empezaría por reformar la Constitución en aquellos puntos que se opongan á la marcha progresiva de los tiempos y a trayendo decididamente á los elementos avanzados que se muestran todavía remisos en dar el salto á la monarquía.

¿Pero quién había de presidir un Gobierno de esta índole? Esa sería la primera dificultad que habría de presentarse, porque los señores Maura, Cambó, Romanones y Alhucemas, son ya elementos conservadores para un Gabinete de esa traza y no es cosa de entregar la dirección de una política nueva á personas que aunque sean buenos oradores no han acreditado su experiencia en el arte de gobernar.

¿Vendrá una transformación en los partidos que tenga por objeto la unión de todas las derechas y la inteligencia de las izquierdas todas, para constituir dos grandes núcleos que alternen en el Poder sin las incompatibilidades que han existido siempre por no aceptar el régi-

men monárquico los elementos más avanzados? Tras de ello se va hace mucho tiempo y no sería extraño que se intentase de nuevo, dado el estado de la política presente que se presta á las combinaciones arriesgadas.

No se puede aventurar nada; lo anteriormente indicado, solo es reflejo de lo que dice y se comenta, sin que tenga otro fundamento que le abone, pero lo que no tiene duda es que se están preparando acontecimientos políticos que hagan desaparecer la interinidad presente, y Dios sobre todo, como se dijo en otra ocasión algo parecida á la de ahora.

M.
30 de Octubre de 1918.

Efemérides burgalesas

A instancia de numerosos lectores que desean conservar coleccionadas las Efemérides que venimos publicando, hemos empezado á preparar una edición de las mismas, que se pondrá á la venta en los primeros meses del año próximo, á precios muy económicos.

Un artista burgalés

Cuando hace pocos años falleció el inolvidable Saturnino López, todos llamamos su muerte como la pérdida irremediable de un gran artista, honra de Burgos.

Y así era en efecto, pero en su taller, verdadera escuela de arte, trabajaban varios jóvenes que bebieron la inspiración de su maestro y que ahora comienzan á dar vigorosas muestras de que no en vano recibieron las enseñanzas de aquel genio.

Uno de éstos es Fortunato Julián, muchacho que maneja el lápiz con una soltura asombrosa y que falla en madera y piedra dejando en sus obras rasgos de inspiración, pedazos de su alma de artista, prometedora de una mañana de gloria para la tierra que le vio nacer.

En la agradable compañía de este muchacho, fuimos el otro día á casa del señor marqués de Murga á contemplar una reproducción que, por encargo de dicho señor, ha hecho de la famosa imagen del Cristo de Burgos que en la Catedral se venera y que tantos adoradores tiene.

Empezamos por asombrarnos de la extraordinaria semejanza, del absoluto parecido y nos entusiasmamos ante la expresión del rostro.

Aquella faz pertenece á un cadáver é impone respeto y veneración, y se sienten deseos de entrecruzar los dedos de las manos y caer de rodillas murmurando una plegaria.

El que ha esculpido esa cabeza es un artista, y un artista creyente, lleno de fe y de religiosidad.

Con un poco de ayuda á fin de que pudiera trasladarse á estudiar á Madrid, seguramente que el nombre de Fortunato Julián sería pronunciado con respeto dentro de pocos años.

Ha encarnado la escultura, admirablemente por cierto, el conocido pintor también burgalés, D. Manuel Izquierdo, quien ha sido asimismo uno de los maestros de Fortunato.

La peluca de la imagen ha sido perfectamente hecha por el peluquero de esta ciudad D. Francisco Santamaría.

La reproducción mide 1'65 metros de altura por 1'84 de brasa, proporciones iguales en un todo á las del original, del cual es copia tan exacta que pudiera ser cambiado sin que á primera vista se notase.

Quien sabe si al correr de los años, cuando la imagen del Santísimo Cristo de Burgos sea consumida por los estragos del tiempo será la admirable copia que de ella ha hecho el joven Fortunato la que sustituya al original.

El señor marqués de Murga ha mandado construir una ermita de románico estilo en su finca «Granja de los Descalzos», para colocar la imagen de que nos ocupamos y á la que el religioso caballero profesa gran veneración.

CARDIEL.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6'5 de la tarde la declaró abierta el alcalde señor Gutiérrez Moliner.

Una vez aprobada el acta, el señor Palacio usó de la palabra para decir que como no le es posible al señor secretario retener en la memoria textualmente las palabras que pronunció en la pasada sesión, y que tanto revuelo han producido, iba á aclarar los conceptos.

Agregó que cuando el señor Avila anunció que propondría un acto de gracias por haber terminado la epidemia, dijo que cuando esto se hiciera él se opondría, pues sería tanto como pedir un voto de censura para quien la había enviado.

Creo que esto—terminó diciendo—satisfará á los concejales y al pueblo que tan celosos son en sus creencias religiosas y cuyos sentimientos no he tenido intención de herir.

El señor Avila indicó que esa censura entendió él que se dirigía al Gobierno, por no haber tomado las oportunas medidas y consentir el paso por Burgos de trenes que conducían personas infectadas.

Se mostró satisfecho de la explicación dada por el señor Palacio.

Despacho ordinario

Beneficencia
A petición del señor Monedero quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo el nombramiento definitivo de médicos auxiliares y practicantes de la Beneficencia municipal domiciliaria.

Cementerios
Previo el pago de 100, 200 y 75 pesetas, respectivamente, se concedió á doña Paula Alonso Puente, D.ª Isabel Pérez Cecilia y D. Policarpo Arnáiz, la propiedad de sepulturas del cementerio de San José.

Salubridad y Policía Urbana

Comunicación del alcalde del barrio de Cortes, solicitando se arregle la tubería que conduce las aguas á la fuente de dicho barrio.

Acordóse ejecutar las obras necesarias, consignándose en el presupuesto próximo la cantidad de 1.024 pesetas, á que aquéllas ascienden.

Se aprobó una moción de varios concejales, sobre que se haga extensiva la disposición de la Ley de Sanidad, que concede pensiones á los facultativos que fallezcan en épocas de epidemia, á los curas párrocos y servidores de la pro-

vincia ó municipio, empleados en funciones sanitarias y otros extremos.

Este acuerdo se pondrá en conocimiento de nuestros representantes en Cortes para que hagan la petición al Gobierno.

Cuentas
Quedaron aprobadas varias por gastos de distintas comisiones.

Trámite

Se tomó en consideración una moción del señor Echevarrieta, sobre que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, pidiendo una pensión para los hijos del que fué dignísimo juez de Instrucción D. Fernando Pérez Fontán, muerto en cumplimiento de su deber.

Mociones, ruegos y preguntas

Las harinas y el pan

El señor Monedero, refiriéndose al ruego hecho en la sesión pasada por el señor Cecilia acerca del precio del pan, dijo que éste sigue vendiéndose al mismo precio de antes y preguntó por qué se expende á 62 céntimos el kilo en vez de 59 y medio, que es su valor.

El señor alcalde contestó que en los días laborables transcurridos desde el viernes á ayer ha celebrado entrevistas con los fabricantes de harinas, para obligarles á vender estas al precio de tasa, y precisamente, en los momentos en que estaba dando estas explicaciones, le habían comunicado los acuerdos adoptados, que son:

Los señores Tino, Martínez y Compañía y Orejón y Pérez se comprometen á poner á disposición del Ayuntamiento ó de los panaderos, al precio de tasa, el 50 por 100 de las harinas que elaboren sus fábricas, siempre que los demás fabricantes entreguen la misma cantidad.

El señor Conde se reservó el acuerdo hasta tanto que consulte con sus socios. Agregó el señor Gutiérrez Moliner que como los fabricantes ponen al precio de tasa las harinas suficientes para el abastecimiento de Burgos, le bastaba con esto:

El señor Monedero, después de agradecer las explicaciones dadas, indicó que no se mostraba de acuerdo con el señor alcalde, y preguntó:

—¿Si reconoce que los fabricantes se encuentran obligados á cumplir la ley, por qué no lo ha hecho así S. S. desde el primer momento?

El señor Gutiérrez Moliner repitió cuanto dijo en la sesión pasada y en las conversaciones que con nosotros sostiene diariamente, todo lo cual conocen los lectores, haciendo ver que para gobernar es necesario estudiar detenidamente las circunstancias, teniendo en cuenta todos los intereses para buscar una solución armoniosa.

Recordó que á causa de la sequía no han podido trabajar las fábricas de harinas, excepto la de los señores Orejón y Pérez, á quienes no cedió las 300 fanegas trigo que necesitaban diariamente porque en ese caso se hubiera quedado el Ayuntamiento sin lo que tiene para cuando le haga falta.

Dichos señores tuvieron una avería en su fábrica y con el fin de que el mercado estuviera abastecido y no se plantease un grave conflicto, los señores Tino, Calleja y Núñez y Martínez y Compañía cedieron las harinas que tenían, que con otra cantidad que se trajo de Aranda hubo bastante para solucionar la crisis. Después se celebró una reunión de ha-

rineros, y del acuerdo tomado, que él aceptó con carácter condicional, dió cuenta á todos los concejales, quienes le concedieron un voto de confianza.

Hizo constar que de este asunto se viene preocupando constantemente, sin olvidar los intereses que le están encomendados.

Los harineros elevaron más tarde una instancia al ministro de Abastecimientos pidiendo se variase el margen de moliuración de trigo, y aun cuando les atendió no modificó la ley, que sigue rigiendo.

Esto ha servido para decirle que ha prevaricado, palabras que rechazó con energía.

Recordó que el Ayuntamiento de Madrid ha puesto el pan á 68 céntimos el kilo y, sin embargo, no se ha dicho que aquellos concejales prevarican.

Dijo que el Ayuntamiento ha atendido ante todo á las clases necesitadas, tomando la penosa carga de acaparar el trigo durante el mes de Septiembre para cuando el pueblo lo necesitase.

Hizo constar que aun cuando las fábricas no han trabajado, han sostenido á todo el personal y que si á los señores Orejón y Pérez se les hubiera obligado á cobrar 11 pesetas como margen de moliuración, hubieran cerrado su fábrica, creando un grave conflicto, que no creyó prudente arrostrar, toda vez que para la inculcación de aquella hacía falta dinero, y trigo para abastecerla.

Terminó diciendo que el pueblo que ocupaba no es para acariar en estos momentos tan difíciles, si no hubiera detrás un pueblo por el que está dispuesto á velar y sacrificarse.

El señor Palacio intervino en la discusión para decir que la cuestión de las harinas es más delicada que las supuestas palabras contra el Cristo.

Esto originó fuertes protestas de varios concejales, intentando el alcalde poner orden, pero sin conseguirlo.

El escándalo que se produjo fué monumental, oyéndose palabras gruesas é interviniendo el público con grandes voces.

Durante el tumulto, el señor Palacio, saltando por los escaños se dirigió en actitud amenazadora hacia el señor Echevarrieta, pero en aquel preciso momento el señor Villanueva y otros concejales le contuvieron.

El señor alcalde levantó la sesión, y entonces el señor Olea, en pie, se dirigió al público, pidiéndole que no abandonase el salón puesto que tenía que continuar la reunión, toda vez que se estaba tratando de los arropellos que cometen los harineros.

Mientras tanto, los concejales de los distintos bandos políticos discutían acaloradamente, increpándose con dureza y en actitud amenazadora, dispuestos á llegarse á las manos.

Los guardias municipales y criados de la ciudad obligaron al público á abandonar el salón, mientras los capitulares continuaron discutiendo largo rato.



Folleto del DIARIO DE BURGOS (24)

TUTOR

tos y palabras de aquel muchachón tan alto, aun cuando su aspecto elegante y su tez fresca sobresalían entre los palluchos y faldos artistas del cenáculo. D'Harvey no era fatuo. Sin ilusión alguna sobre su propio mérito, inconsciente de la superioridad que le daban sus renas, acomodóse lo mejor que pudo á los desdenes de la cantante. Esta se picó de semejante indiferencia: sus rigores se acentuaron, sin que d'Harvey se conmoviese. Entonces la musa se humanizó, dejó caer sus miradas benévolas sobre el intruso y tuvo sonrisas condescendientes para el gentil hombre amateur.

Estos favores, como los desdenes, hubieran pasado desapercibidos, y Carlos no se hubiera fijado en ellos si sus compañeros no se hubieran apresurado, con celo digno de loa, á proclamarlos y hacerle caer en la cuenta de ellos.

lección así que el joven heredó de su tío. Pintores, poetas y músicos se refirieron, con cierto acuerdo y con abnegación realmente admirable, ante el preferido de la estrella. Y como todos hacían discretamente el vacío á su alrededor, Carlos se vió forzado á aceptar lo que se le daba. Como no era feroz y solo contaba con felicidades muy pequeñas comparadas con la que gozaba, se sometió gustoso á ello. Admitió de buena fe la idea de que era dichoso, y los de su alrededor no hicieron nada para quitarle su ilusión, sino que á una se daban la mano para mantener en Carlos la admiración hacia la musa.

Este cariño, sin embargo, seguía siendo respetuoso, tan respetuoso, que los artistas, más amigos de Dinorah que de Carlos, descubrieron al fin que el heredero de Las Fresnayas daba á entender que sólo aspiraba á la felicidad de un matrimonio legítimo. La idea fué admitida en principio por las partes interesadas, más sin entusiasmo. Antes de la boda, cual prueba decisiva, Dinorah emitió la idea de aquella gran tournée artística, de la cual Carlos pagaría todos los gastos: compañía, decorado, trajes, orquesta, etc.

Dicha tournée triunfal sería, no el viaje de boda, sino el viaje de prometidos.

La cantante se reservaba, como artículo secreto de la convención, el casarse con su comanditario si no se arruinaba en la empresa.

Carlos no era tonto; pero sometido desde su niñez á la autoridad despótica de su tío, estaba acostumbrado á no querer ni obrar por sí propio... y como no había jamás experimentado un cariño muy hondo, se imaginaba que los asuntos del corazón no revestían importancia grande. Se dejada llevar en la vida sin preocuparse de nada.

En el recogimiento y soledad de aquellos momentos, el castellano de Las Fresnayas evocaba sus años de existencia parisiense, sin censurar severamente su pereza, ni juzgar con claridad de juicio la conducta de sus amigos. Sin embargo, lejos de París, libre de las opiniones impuestas por el medio ambiente en que se moría, y libre también de la influencia de Dinorah, recordaba ese pasado de distinta manera que lo hubiera recordado la víspera. Como si al contacto de Fanny, en aquella atmósfera de franqueza y sencillez, recobrase su natural leal y franco, el joven d'Harvey experimentaba una especie de bienestar, de descanso, al no escuchar palabras alisonantes y adjetivos á granel. De cuando en cuando entreveía lo que habla de ficticio y con-

venencial en aquellas mentalidades de barajío iluminado de una luz más viva, aquellos recuerdos le asombraban por el modo nuevo con que se le presentaban.

Por primera vez en su vida, bajo el impulso de su emoción brusca, de la preocupación de los deberes ineludibles y penosos que le incumbían, Carlos reflexionaba seria y profundamente... y él mismo se asustaba de, lo que entreveía en aquellos minutos de reflexión.

La campana, al anunciar la hora de la comida, le sacó de su meditación. Fue para él un despertar, pero un despertar que le dejó sereno y tranquilo, con el espíritu en paz y el corazón decidido.

Casi en seguida Fanny apareció. Un poco grave aún, Carlos se sonrió sin embargo cuando vió á la joven. Fanny se había puesto elegante.

—¿Es usted coqueta, querida pupila? Ella, tímida y hasta asustada, á pesar de su acostumbrada serenidad, esperaba alguna frase malhumorada, así es que su alegría fué inmensa al verse tratada con tanta indulgencia. Serenose su frente, y sus ojos negros se alegraron y sus labios finos y rojos se abrieron en una sonrisa.

—Soy coqueta en la medida permitida, d'Harvey. Es lo menos que puedo hacer, pues ya que sido impuesta á usted, que

mi presencia le resulte agradable... y por eso he querido elegantizarme.

—¿Lo ha conseguido usted!

—Todavía puedo arreglarme más—dijo ella sonriéndose de nuevo y animada ante la expresión benévola de su interlocutor.—Pero me había usted parecido tan enfadado hace un momento, que no me he atrevido.

—Ya pasó todo, mi querida Fanny. He reflexionado mucho. Caroux, conforme lo suponíamos, nos ha exagerado las obligaciones del cargo. Además, ligeros ó penosos, me encontrará usted dispuesto de hoy en adelante á cumplir mis deberes de tutor. Es imposible que trabajando un poco no llegue á poner en orden sus asuntos. Prometo á usted aportar á mi fianza, si no mucha habilidad, al menos mucha aplicación. Le ruego se contente con ello por el momento. Para el porvenir prometo algo mejor.

Fanny le miraba, conmovida del esfuerzo que el joven había hecho y del acento leal con el cual le hablaba. Su confusión y su humillación de intrusa quedaron apaciguadas, y replicó suavemente:

—No se excuse usted. Su acceso de mal humor era de lo más comprensible. Si hubiera quedado en mí algo de tris-

teza, lo que acaba de decirme usted me lo haría olvidar todo. Pero espero que no someteré su buena voluntad á una prueba demasiado larga. Esta misma noche escribiré al señor Judd, contándole la increíble aventura y rogándole encarecidamente reúna el consejo de familia haciéndose representar. Como no tendrá posibilidad de hallar un nuevo tutor y desea vivamente no volver á oír hablar de mí, confío que sacrificará sin vacilar sus principios é intereses y me emancipará... De lo cual me alegraré mucho; por los dos.

—¿Tanta prisa corre?—dijo Carlos amablemente.—Su urgencia de usted no es muy agradable para mí.

—¿Señor tutor, cuántas cosas podría contestarle! Pero no quiero romper la primera las hostilidades después de una paz tan deseada.

Abrióse la puerta de par en par, y Fermín, de librea, imponente y serio como en los días de gran solemnidad, anunció que la comida estaba servida.

Al ver la mesa adornada de flores, alegre con sus reflejos de cristal y de plata, d'Harvey exclamó:

—¡Qué bonita está la mesa! Apuesto á que la sorpresa proviene de usted, mi querida pupila.

—Me gustan mucho las flores—dijo

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha remitido á la superioridad el expediente de viudedad de D.ª Juana López Merino, viuda del maestro de Rabé de los Escuderos D. Maximiano Conzález.

Bibliografía

El joven escritor D. José Ruiz-Jiménez de Vélez acaba de publicar un cuentecito titulado *Las Navidades de un pueblo castellano*, curioso estudio de costumbres populares.

Como primera producción de un literato de pocos años, no sería justo exigirle la perfección de fondo y forma que sólo con los años y la práctica puede lograrse, pero aun con las inexperiencias propias de todo el que empieza, el señor Ruiz-Jiménez demuestra vocación decidida por la literatura, y condiciones de escritor que le valdrán con el tiempo señalados triunfos.

Se vende en el «Centro Católico», á 30 céntimos.

Suscripción

para la reparación del templo de San Lesmes, Patrón de Burgos.

	PESETAS.
Suma anterior.	1.481
D. Luis Polo.	5
D. Victoriano de la Riva, de Bilbao, se suscribe por una peseta mensual y además.	5
D.ª Vicenta y D.ª Angeles del Barco.	5
D. Elías López.	3
Comunidad de PP. Carmelitas de Burgos.	5
Total.	1.504

Los donativos pueden entregarse en la secretaría del arzobispado, en las redacciones de *El Castellano* y el *DIARIO DE BURGOS* y en casa del párroco de San Lesmes, Puebla, 40.

Se dará cuenta todos los jueves.

Ayuntamiento de Burgos

Se abre un concurso entre los comerciantes de Burgos, por término de tres días, que vencerán el sábado, á las doce de la mañana, para suministrar al Ayuntamiento 1.000 kilos de arroz, 1.000 de lentejas, mil de garbanzos, 5.000 de patatas, 1.000 de aceite y 1.000 de alubias, todo, excepto las patatas y el aceite, en paquetes de un kilo.

Será condición depositarlo en los almacenes de la Alhóndiga, excepto el aceite y las patatas, que podrá recogerse en los respectivos comercios, previa la presentación de vales.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir ó rechazar las proposiciones que se presenten.

Burgos 30 Octubre 1918.

Crónica militar

Infantería

Han sido destinados: Corenel, D. Rafael Echevarría Ruiz, á gobernador militar de Icaen.

Tenientes coroneles, D. Ramón Jiménez Castellanos y Barreto, del regimiento Lealtad, á la caja de Valladolid.

D. Gonzalo García y Ruiz de Castañeda, de la caja de Miranda, á sargento mayor de la plaza de Vitoria.

Comandante, D. Gaspar Hesse Sáez de Arayuelos, á disponible en la sexta región.

Capitanes, D. Federico López Guerrero Bravo, del batallón cazadores de Alfonso XII, al regimiento Lealtad.

D. Valentín Arroyo Jalón, disponible en la primera región, al regimiento Lealtad.

D. Alejandro Marín Aguirre, secretario del gobierno militar de Palencia, al regimiento Lealtad.

D. Fernando Alvarado Maldonado, del regimiento San Marcial, al de Gerañón.

D. Tomás Rodríguez Hernández, del regimiento de Navarra, al de San Marcial.

D. Víctor Dávila Arrondo, del batallón cazadores de Alfonso XII, á la caja de Lucena.

D. Federico Lubián Gorbea, ascendido, del regimiento Lealtad, á disponible en la sexta región.

Capitanes (E. R.) D. Pragnacio Martínez Rodríguez, de la zona de Burgos, á la reserva de Manresa.

D. Gerardo Calzada Ruiz, de la zona de Burgos, á la reserva de Gijón.

D. Ramón Miró Foix, de la zona de Lérida, á la reserva de Miranda.

D. Benjamín Quevedo Ríos, de la zona de Santander, á la reserva de Miranda.

D. Emilio Sagredo González, de la zona de Burgos, á la reserva de Pravia.

D. Jacinto Fernández Ortega, ayudante de plaza de Burgos, á la zona de Burgos.

Sargento, Severo Gutiérrez Morán, del regimiento Ceuta, al de San Marcial.

Gratificaciones

Se concede de 500 pesetas al teniente de lancero, de España D. Emilio Castro Alonso.

Reemplazo

Pasa á esta situación, con residencia en Madrid, el comandante de la caja de

Burgos D. Carlos Hurtado de Amézaga y Zabala.

Ascenso

Se le concede á la categoría de segunda, al maestro armador del regimiento Lealtad, D. Gaspar Aguirre Alvarez.

Destinos

Continúa en el cargo de ayudante de campo del interventor de la sexta región, D. Manuel Gutiérrez Chicote, el comisario de guerra de segunda clase don Eduardo Zacagnini Westermayer.

NOTICIAS

Mañana y pasado, cumpliendo los acuerdos de la Junta de Sanidad, estarán clausurados los cementerios.

En Miranda de Ebro han detenido los agentes de policía señores Sarmiento y Martín á Julio González Muñoz (a) El Troncho y Gregorio Sáez (a) El Caparrón, conocidos carteristas.

Se autoriza á los dueños de tabernas para hacer la desinfección de sus establecimientos, desde mañana, de dos á tres de la tarde, hasta tanto que la Junta de Sanidad resuelva en definitiva.

Con siete días de intervalo han fallecido en Hontoria del Pinar, á causa de la epidemia gripal, el médico D. Bernardo Santos del Pecho y su esposa doña Petra Cuesta Muñoz.

El señor gobernador civil ha multado con 500 pesetas al vecino de Pesquera de Ebro Julián Marín Mendizábal, que fué sorprendido en Espinosa de los Monteros, transportando 1.562 docenas de huevos sin la correspondiente guía. Los huevos fueron decomisados y se remitirán á Burgos á disposición de la alcaldía, para venderlos al precio de tasa.

Mañana 1.º de Noviembre, en el altar mayor del Santísimo Cristo de Burgos, de la S. I. C., darán principio las misas gregorianas, á las once de la mañana, en sufragio del alma del joven D. Luciano Ortiz Hernán, que falleció el 6 de Octubre, á los 16 años de edad.

Su abuela D.ª Micaela Marín, viuda de Hernán, y sus hermanos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Mañana, á la 1.ª de la madrugada pasará por Burgos en tren especial, con dirección á Madrid, S. M. el Rey.

Hoy se ha celebrado en la Diputación la subasta del papel con destino á la impresión del *Boletín Oficial*, habiéndose adjudicado á D. Mariano Rodríguez.

La Sociedad de dependientes del comercio y de la industria, domiciliada en la Casa del Pueblo, ha enviado á los patronos una circular que dice:

«Como creemos estará usted enterado del acuerdo tenido en la Cámara de Comercio, entre la ponencia nombrada por la clase patronal y la representación de la dependencia, para la ejecución de la jornada mercantil, cuyo acuerdo es de abrir en todo tiempo á las ocho de la mañana y cerrar á las ocho de la noche, no abriendo los domingos, y estando usted comprendido en dichas disposiciones, le prevenimos lo obligado que queda á no despachar absolutamente nada, ni con ningún pretexto, artículos considerados de ultramarinos, fuera de las horas en que establecimientos de este ramo estén abiertos, bajo la sanción penal que la ley determina; además, como el gremio de despacho de vinos al por menor está incluido en la ley general, de no comprometerse á cumplir lo que queda consignado, nos veremos en la dura necesidad de que sus establecimientos abran y cierren á la hora acordada para el comercio en general (ocho de la mañana á ocho de la noche).

No dudamos quedará bien percatado del perjuicio que á dicho gremio acarrearía tal determinación; esperamos cumplirá con toda exactitud dicho acuerdo, que empezará á regir el 1.º de Noviembre.

Con este motivo quedan de usted atentos ss. ss., *La comisión.*»

Desde mañana primero de Noviembre, se celebrarán en el altar mayor de la iglesia de los PP. Carmelitas, á las nueve, las misas gregorianas en sufragio del alma del señor D. José García y García (q. e. p. d.)

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 2 de Noviembre.—Montepío civil y jubilados.

Día 4.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Día 5.—Tropa mensual y mesadas de supervivencia.

Día 6.—Montepío militar y remuneratorias.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

El próximo día de los difuntos, 2 de Noviembre, á las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, se celebrará un solemnisimo funeral en sufragio de los señores generales, jefes, oficiales, soldados y de cuantas personas fallecieron en esta plaza perteneciendo á la jurisdicción casrense.

Se suplica encarecidamente á sus parientes, allegados y amigos se asocien á tan piadoso acto.

Los individuos pertenecientes al gremio de paja y semillas que no se hallen conformes con la cuota impositiva en el reparto de la contribución, pueden presentar sus reclamaciones en la Llama de Afuera, núm. 5, á Ceferino Gutiérrez, síndico del gremio.

Se recuerda á las clases é individuos pertenecientes al batallón segunda reserva de Burgos número 82, la obligación que tienen de pasar la revista anual durante los meses de Noviembre y Diciembre, debiendo pasarla los residentes en esta capital, en las oficinas de dicho batallón, sitas en el local que ocupa la Zona de Reclutamiento y Reserva número 37, calle del Progreso, número 4 y horas de diez á una los días laborables y de doce á una, los festivos.

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª *La Chicharra*, pasodoble (estreno), Bru y Vela.
- 2.ª *A orillas del Sebau*, canto árabe, Sellenick.
- 3.ª *Córdoba*, serenata (estreno), Benlloch.
- 4.ª *Las golondrinas*, pantomina, Lisanzaga.
- 5.ª *Lushania*, pasodoble, Fernández Fao.

EN EL CONSTANTE

deseo de favorecer á nuestros lectores, hemos celebrado un contrato con la importante librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, de esta ciudad, que nos permite ofrecer en ventajosísimas condiciones el *Novísimo Diccionario general y técnico hispano-americano*, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Un volumen de 1.872 páginas. Contiene 135.562 artículos, y se vende á 20 pesetas. Pueden adquirirle nuestros lectores por 18 PESETAS, pagaderas en cuatro plazos mensuales de 4.50 pesetas. Al contado les costará 15 PESETAS. Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este sueldo.

Cómo se curan graves enfermedades crónicas

Los que padecen cáncer, lupus, cicatrices deformes, bocio esofalítico, reumatismo crónico y satagado, artritis crónicas, comprendidas las deformantes y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, anquilosis por traumáticas, infecciosas ó reumatismales, tumores blancos, úlceras varicosas ó tuberculosas, neuralgias, neuritis y mielitis, epilepsia, neurastenia, parálisis, tóber dorsal, debilidad genital, prostatitis, cistitis y metritis crónicas, espermatorrea, dispepsias neuro-motrices y dilatación estomacal, úlcera gástrica, constipación, oclusión gastro-intestinal, enterocolitis mucosa-membranosa, rinoceruloma, manchas graves afecciones de la piel ó del cuero cabelludo, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse, sometiéndose al tratamiento electro-terápico hasta su curación.

Afecciones cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profundamente en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, etc.; enfermos de tabes dorsal y de parálisis, reumáticos y gotosos de muchos años, con deformidades y anquilosis, son curados frecuentemente sin operación ni molestias, con nuestro tratamiento, última palabra de la ciencia en afecciones hasta ahora incurables.

Obtenemos resultados tan maravillosos, empleando, según indicaciones de las enfermedades, además del radium, la inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños, barras y compresas radiogénas; rayos X con máquinas especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosificación exacta, galvanización, electrolisis, electroionización radiogénica, catáforesis, faradización, corriente de Watteville alterna, ondulada ó sinusoidal, galvanocauterización, baños hidroeléctricos radioactivos generales y de cuatro celdas, lavado eléctrico gastro-intestinal, ematario de radium, etc., etc.

Medios de curación los más poderosos que se conocen por su rapidez de acción y seguridad de efectos, empleados y asociados convenientemente, multiplican sus propiedades terapéuticas, y parece se complacen en vencer los obstáculos que presentan ciertas enfermedades para curarse y que han sido descubiertas para vencerlas.

Aplicaciones en el Instituto Radioterápico, único en Madrid. Princesa, 58.—Patente primera clase, 290.

LA EPIDEMIA
remanente se evita desinfectando con
ZOTAL

SE VENDEN

muy baratos por cesación de negocio agrícola, arados Oliver, brabanes, trisurcos, sembrador y arrancador de patatas, arrancador de remolacha, gradas, cultivadores y canales de riego. Razón, frente al Hospital del Rey. Amancio Rodríguez.

MAÑANA
Buñuelos Chantilly y Pina
BURGOS.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

La Festividad de todos los Santos.

CULTOS:

Catedral.—Mañana, festividad de Todos los Santos, comienzan las horas canónicas á las nueve.

A las nueve y cuarto, Tercia con órgano.

A continuación, procesión doble mayor por las naves del templo y misa solemne, con ofertorio conventual, predicando el Sr. Dr. D. Rosendo Alvarez Tajadura, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

Por la tarde, á las tres, segundas vísperas del día.

Próximamente á las tres y media, vísperas solemnes de difuntos.

Terminadas éstas, saldrá el coro procesionalmente á entonar nueve responsos en diversos puntos de la iglesia, claustro y parroquia de Santiago.

Por último, Maitines y Laudes.

—Vísperas cantadas de difuntos en las siguientes capillas:

San Enrique, á las dos y cuarto.

Santa Isabel y San José, á las dos y media.

—Misas de hora fija:

A las seis, en el Santísimo Cristo.

A las seis y media, ídem.

A las siete, ídem.

A las siete y media, ídem.

A las ocho y media, en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo); en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las ocho, en el Cristo y en San José.

A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún, Nuestra Señora de los Dolores (capilla de San José) y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo.

A las nueve y media, ídem.

A las diez, ídem.

A las diez y media, ídem.

A las once, ídem.

A las once y media, ídem.

A las doce, en Santa Tecla.

San Lorenzo.—Piadosos cultos de la Asociación de las Benditas Animas del Purgatorio.

Todas las tardes, á las seis, se dará principio al ejercicio con la oración á la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el santo rosario con los misterios dolorosos y la lectura especial del mes.

—Adoración Nocturna.

Turno 1.º Celebrará su vigilia en la noche del 31 al 1.

Dará principio á las diez.

Misa, á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

—El horario de misas fijas que regirá en esta parroquia desde el día primero de Noviembre, será el siguiente:

Días de precepto, desde las seis de la mañana hasta las doce, sin interrupción, de media en media hora.

Días de labor, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

San Cosme y San Damián.—Mes de Noviembre de la Asociación para alivio de las almas del Purgatorio.

Desde el 1.º al 14 inclusive y desde el 24 al 30 del mes de Noviembre, á las seis de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas.

Dará principio con el Rosario de Animas, seguirá la meditación del día, terminando con el salmo «De Profundis» y responso solemne.

Santa Agueda.—Día 1, misa solemne á las diez; vísperas á las cuatro.

Merced.—Apostolado de la Oración. El día 1.º de Noviembre se tendrán las comuniones como todos los primeros viernes de mes; pero por razón de la festividad del día, la Vela al Santísimo Sacramento y la función de la tarde se trasladan al primer domingo, día 3.

—Todas las tardes del mes de Noviembre, á las seis, se rezará el Santo Rosario, se tendrá el tierno y piadoso ejercicio de Animas y se terminará con un solemne responso en el altar del Santo Cristo de la buena muerte.

—Congregación Mariana.

Mañana, festividad de todos los Santos, la Misa de Congregación será para los Luises á las diez, con exposición de Su Divina Majestad, y para los Estanislao á las ocho y cuarto, según costumbre.

Carmen.—Mañana, festividad de Todos los Santos, habrá por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., Santo Rosario, meditación y solemne reserva.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

María Ibáñez, de 56 años; distensión radio carplana derecha.

Bleuterio Nebreda, de 3; herida contusa en el parietal izquierdo y contusión en la nariz.

Carmen Román, de 50; contusión en el brazo derecho y fractura del estribo, por una caída.

Luis García, de 21; herida contusa en el labio superior.

Bernabé Villarrubia, de 11; extracción de una carbonilla del ojo izquierdo.

María N. de ocho meses; herida contusa en el dedo medio izquierdo.

Santos Vivar, de 4; distensión del pie derecho.

Registro Civil

Defunciones.—Félix Ruiz Alvarez, cinco meses, Sombrerera, 21; Isabel González Díez, 30 años, Fernán-González, 51; Faustino Trascasa Alonso, 29 años, Villagonzalo Arenas; Formero Alonso

Martínez, 76 años, Hermanitas de los Pobres; Antonia Argumosa Mazo, 67 años, San Lesmes, 5; Lorenzo Rodrigo Lázaro, 71 años, Hospital de San Juan; Clotilde Capellan Serrano, 27 años, Tenerías, 3; Angela González Martínez, un mes, Casa Provincial; Manuella Celada Pérez, 81 años, Idem; Paulina del Río Pardo, 51 años, Lain Calvo, 30.

Nacimientos.—María del Carmen Rodríguez Miguel, Julia Blanco Sans.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día título en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 687.8; á las cuatro de la tarde, 686.2.

Temperaturas.—Máxima sol, 20.0; máxima sombra, 15.5; mínima sombra, 4.2.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Burgos 30.—Alaga á 85 reales los 44 kilos;—pías, 48.29 los 100 kilos.

Mocho á 82 1/2 los 42 y 1/2;—48.52.

Rojo á 82 1/2 los 42 y 1/2;—48.52. Cebada á 64;—38.55 ídem. Yeros á 93 los 44;—52.27 ídem. Avena á 40;—38.46 ídem. Harinilla á 84 rs. fanega=45.66 ídem. 100 kilos. Comidilla á 70=20.00 ídem. Salvadillo á 44=32.19 ídem. vado á 46=35.33. Patatas, 1.75 pesetas arroba. Entraron 600 fanegas, 6 sean, 25.20 kilos.

Villacayo 29.—Precios que rigen en este mercado:

Trigo (asa); centeno, 70 reales fanega; cebada, 64; avena, 44; habas, 78; yeros, gordos, 200; regulares, 150.

Harina panadera, 38 rs. arroba. Aceite, 104 rs. arroba.

Bueyes de labor, 3.500 rs.; novillos tres años, 3.000; añojos, 2.200; vacas cotrales, 2.400; cerdos al destete, 100; ovejales, 160; ídem emparejados, 220; cerdos, 200; corderos, 100.

Lanas, 200 reales arroba. Mercado, nulo; los compradores por los pueblos y pagan como pueden.

Los comerciantes están dispuestos á darse de baja en la contribución por los perjuicios que están sufriendo.

LA EQUITATIVA

(FUNDACIÓN ROSILLO)

Sociedad mercantil de seguros sobre la vida á prima fija y bajo un régimen mixto. Domicilio social: Palacio de «La Equitativa de los Estados Unidos».

Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—MADRID. Seguros de previsión y ahorro á tarifas económicas y con primas mensuales.

Seguros á muerte y mixtos — Seguros de ahorro — Seguro de pensión — con primas desde 10 pías. — con primas desde 5 pías. — con renta desde 5 pías.

NOTA.—Si tiene usted la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los buques del cupón adjunto y remitirlo bajo sobre dirigido á LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), apartado núm. 2, Madrid, ó á su delegado en Burgos D. José García Alcañal, Flora, 9, recibirá usted explicación detallada de algunas combinaciones de seguro que habrán de interesarle, adaptadas á su edad y circunstancias peculiares.

Nombre _____

Señas de ml domicilio _____

Profesión _____

Año, mes y día del nacimiento _____

Cantidad que deseo asegurar _____

Fin que persigo con el seguro _____

ALIA. (Autorizado por la Comisaría General de Seguros)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—2.20.1.

Información varia

El bacilo de la gripe

El subsecretario de Gobernación ha facilitado á la Prensa el informe del doctor Ramón y Cajal, acerca de los trabajos realizados para descubrir el germen de la epidemia por el doctor Maldonado, de Salamanca.

El señor Cajal deduce las siguientes conclusiones:

Que del examen de las preparaciones de los espújos, ateniéndose á la morfología, disposición y escasa cantidad del germen sospechoso, no puede deducirse causal ni parentesco con el pestoso.

Que el cultivo presentado por el doctor Maldonado del bacilo pestoso, si bien por su morfología se asemeja á los gérmenes del grupo productor de la septicemia hemorrágica ó pasteurela, su falta de poder patógeno y la ausencia total de los fenómenos hemorrágicos excluyen su identificación con los conocidos de este grupo.

Y que verosísimamente se trata de una especie saprofítica, sin poder patógeno.

Noticias de provincias

También nos facilitó el subsecretario de Gobernación diversos telegramas.

En Mallorca se sostiene la mortalidad en la capital, aunque decrecen las invasiones.

En la Coruña el gobernador

Para Los Santos.

Los mejores, los más finos y más sabrosos buñuelos de viento, rellenos y rusos, calientes a todas horas, son los elaborados en la acreditada confitería de la Viuda de M. Alvarez, por ser la primera casa que en Burgos empezó a elaborarlos desde hace 40 años, como también los exquisitos panecillos y huesos de santo y las riquísimas yemas de Santo Domingo de la Calzada.

presidir la comisión internacional de los ferrocarriles iraspirandicos. Regresará el lunes.

Los presupuestos

El señor Besada ha recibido ya el presupuesto de Fomento.

¿Ante una nueva crisis?

Reina gran expectación como consecuencia del Consejo habido esta mañana.

Ningún ministro quiso ampliar la nota, diciendo que ella refleja todo lo tratado, pero el ambiente que se respira en los pasillos del Congreso ante la reserva de los ministros, es de que se avecinan acontecimientos políticos.

Este tarde se reanuda el debate político y según el giro que tome, desde el banco azul y en plena sesión se planteará ó no la crisis.

Es inútil decir si hay expectación en todos los círculos políticos.

Alemania y los Estados Unidos

El Gobierno alemán se ha dirigido nuevamente al de los Estados Unidos, comunicándole las transformaciones operadas en la política del imperio, é insistiendo en que el poder y la responsabilidad se han transferido al Reichstag.

Al empezar la sesión

Antes de empezar la sesión del Congreso conferenciaron los señores Maura y Villanueva.

Al salir del despacho el señor Maura se encontró con el señor Nogués, que entraba á visitar al señor Villanueva.

El señor Maura le saludó afectuosamente, preguntándole:

—¿Se va usted hoy?

—No sé—respondió—depende de ustedes.

—Pues más parece que gobiernan ustedes que nosotros—replicó Maura.

En un corro decía el señor Francos Rodríguez que estos días habrá acontecimientos políticos.

Añadía que no hay más remedio que aprobar los presupuestos en una sesión participativa para resolver después rápidamente la crisis política.

El señor Burell afirmaba ante un grupo de amigos que los presupuestos no se aprobarán, sino que se cerrarán las Cortes y el nuevo Gobierno que sustituya al actual resolverá la cuestión económica.

Cuando llegó al Congreso el conde de Romanones, varios periodistas le informaron de estas impresiones contrarias á la aprobación de los presupuestos.

—Pues á pesar de cuanto se diga—respondió—yo creo que se aprobarán.

Los legitimistas

En la última reunión de la Junta suprema legitimista se tomó, entre otros acuerdos, á propuesta del directorio de la provincia de Alava y de otras autoridades y personalidades de aquel país, nombrar jefe regional á D. Ignacio G. de Careaga, diputado por Burgos y secretario de la Junta suprema.

También se ha acordado felicitar á la asamblea de las juventudes recientemente celebrada en Santander y dar el pésame á la juventud de la capital montañesa por la muerte de su presidente, señor Santa María.

El miércoles se reunirá de nuevo dicha Junta.

Congreso

En la sesión de esta tarde se ha reanudado el debate sobre la interpelación del señor Romero, acerca de la cuestión política.

Habla el señor Barcia. Dice que España está en un momento en que no se trata ya de un cambio de régimen, sino de la existencia misma de España.

No vengó — prosigue — para adquirir perennes de aliafilia, que ya no se extienden.

Los deseos constantes de las izquierdas han sido discutir la cuestión internacional, pero también han sido ahogados constantemente por los Gobiernos.

Creo que con la incautación de los barcos al enanos habéis violado los principios del Derecho y los convenios internacionales, á fin de afirmar que el honor de España no está en la bodega de ningún buque mercante.

Esto, expuesto por un periódico, supone una lamentable ignorancia de estas cuestiones por parte de la opinión.

Censura con dureza la ley de espionaje, que á mordazó á la Prensa para que no pudiese hablar de estos importantes asuntos.

Analiza las disposiciones internacionales de La Haya, deduciendo que no se han cumplido por los Gobiernos españoles.

(Entra el señor Cierva, restablecido ya de su indisposición.)

Continúa el señor Barcia analizando las disposiciones de la confederación naval de Londres, para sacar como consecuencia que la incautación decretada por el Gobierno español á título posesorio contraviene aquel, las disposiciones y constituye, por lo tanto, un peligro.

El orador se extiende en largas consideraciones, sin prestarle gran atención la Cámara.

Refiriéndose á los proyectos del señor Cambó, pregunta á éste si son armónicos con las nuevas corrientes económicas ó son simplemente una nueva manifestación de las clásicas economías nacionales.

La guerra ha puesto en vigor nuevos principios y esto, señor Cambó, es esencial para la vida de España.

Intenta leer párrafos de un periódico extranjero, el cual tiende á demostrar que la crisis depende en absoluto de la voluntad del Rey.

El señor Villanueva.—La Constitución me impide autorizar la lectura.

El señor Barcia se lamenta.

El señor Villanueva.—Afortunadamente hay un Gobierno responsable.

(Protestas de las izquierdas. La presidencia les llama repetidamente al orden.)

El señor Barcia.—Dado el modo de proceder de la política española, no se pueden negar ciertas intervenciones. ¿Ba que esto no se puede discutir? Yo hablo siempre con sinceridad y tal vez esto (alude al artículo periodístico) puede defender los intereses de D. Alfonso.

Intenta nuevamente leerlo.

El señor Villanueva.—¿Pretende su señoría demostrar que el Rey ejerce un poder personal?

El señor Barcia.—Nada de eso.

Continúa leyendo el artículo con frecuentes interrupciones de las izquierdas.

(Segue la sesión).

Senado

A las cuatro declara abierta la sesión el señor Grolzard.

El banco azul desierto.

ORDEN DEL DIA.—Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Se da cuenta del resultado, se fija el orden del día para el martes y se levanta la sesión.

La contienda mundial

En Occidente

PARIS.—Oficial: La actividad de la artillería es muy intensa.

El enemigo contraatacó violentamente en Saint Forgeux, pero mantuvimos todas nuestras posiciones.

En dos días hemos cogido 1.433 prisioneros.

BERLIN.—Oficial: Rechazamos un ataque belga en Zomergen.

En el Escalda y Mortual se desarrollan combates de artillería.

Se ha malogrado un ataque enemigo en Coillan-sur-Oise y hemos rechazado todos los demás.

El adversario ha empleado numerosos tanques.

Puso pie en nuestras líneas, pero le rechazamos mediante contraataques.

Adquiere gran violencia la lucha de artillería entre Nizy-le-Compte y el Aisne.

En Herry rechazamos otros ataques.

A orillas del Mosa se ha recrudecido la actividad de la artillería.

Hemos derribado 53 aparatos y dos globos cautivos.

El primer armisticio

CARNARVON.—Se ha concertado el armisticio entre Inglaterra y Turquía.

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial: Corregimos nuestras posiciones por contraataques.

En la cuenca del Asjago nuestros desajamientos de reserva fueron obligados á retroceder.

Los ataques enemigos fracasaron con grandes pérdidas.

En el Piave el adversario concentró importantes refuerzos, continuando sus ataques.

En el valle al Norte del Moravo, en Seregija y Polo Piave se lucha tenazmente.

Los italianos arrollaron nuestras posiciones, acordándose retirar nuestras tropas de los sectores más seriamente amenazados.

En Albania abandonamos Alessich.

En el Druva reina calma.

En Servia continúa nuestra marcha sin lucha.

El enemigo llegó á Patanca.

MENCHETA.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SAN PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Depósitos y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Ciro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, no de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

CARNEROS Y OVEJAS

Se venden 65 ovejas, 24 carneros y borregos. Informes en esta administración.

Bolsa		Día 30	Día 31
4 por 100 interior...		78'70	78'60
Idem fin de mes...		00'00	00'00
5 por 100 amortizable...		96'80	97'00
4 por 100 amortizable...		89'00	00'00
Acciones del Banco de España...		473'00	488'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...		300'00	300'00
Paris 4 por 100 exterior español...		89'45	89'75
Cambios sobre Paris, cheques...		90'05	89'30
Cambios sobre Londres, idem...		23'45	23'24
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...		93'00	93'50
Acciones ordinarias de idem...		00'00	00'00
Obligaciones de idem...		00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata...		359'00	358'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...		98'40	98'40
Carpetas de amortizable...		96'30	96'60
Hispano...		000'00	000'00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

HERRADOR

Se necesita. Informes: D. Floriano San Millán, veterinario, Cerezo de Ritorín.

MUCHACHO

con buenas referencias y una regular letra, se tomaría de meritorio para una oficina. Informes, de cinco á seis de la tarde: Pasaje de la Flora, 9, habitación número 7.

OBROS CURTIDORES

que sepan trabajar en engrasado, especialmente en el rebaje y raspado de becerros y vaqueatas, se necesitan.

Dirigirse á Fernández y Areña, Rochapea, 19, fábrica de curtidos, Pamplona.

SE VENDEN

cuatro mil pinas en el pueblo de San Leonardo (Soria). Para tratar, con su dueño Lope Marijuán, en Mecerreyes (Burgos).

SE OFRECE

joven de 21 años, libre de quintas, buena letra, principios de mecanografía, teneduría y topografía, desea una colocación decente dentro ó fuera de la capital, pocas pretensiones. Razón: Fernán-González, 35, 1.º, derecha, P. M.

VELEZ HERMANOS

CERRAJERÍA Y REPARACIONES

SAN JUAN, 26, BURGOS

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra clientela particular y del público en general que desde honrarlos con sus gratos encargos, que los tres hermanos, Mariano, Angel y Justo Vélez, hemos formado sociedad para dar más amplitud á nuestros talleres, que antes se hallaban separados, tanto en el orden material como en el de producción, siendo nuestro propósito cuidar con especial atención de todo aquello que constituya obras de arte en cerrajería, etc.

También nos dedicaremos á la reparación de toda clase de maquinaria, incluso de automóviles, para lo cual contamos con los elementos necesarios y con los conocimientos que dan muchos años de práctica en esta clase de trabajos.

La nueva sociedad registró bajo la razón social «Vélez Hermanos», con domicilio en la calle de San Juan, 26, planta baja, donde ofrecemos nuestros servicios á todos cuantos deseen favorecer nuestro esfuerzo por mejorar en lo posible esta clase de industrias.

El pienso FLORA no tiene rival

Fábrica: calle de las Calzadas, número 6

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada á favor de Francisco Alcalde Orive.

PRECIOS, 35 pesetas los 100 Kilos, sin envases.

INFORMES prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías á quien los solicite.

CORREOS. LA CARRERA DEL PORVENIR

Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNAIZ, Oficial del Cuerpo SOMBRERERÍA, 4, 2.º

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente á la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS

Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera 15 y 17, 6 en la Academia.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjense al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—San Juan, 47, principal

Florinda González Avevilla, PROFESORA EN PARTOS

(CON TÍTULO).

matrona que ha sido durante varios años de la Casa Maternidad de León, ofrece sus servicios.

San Juan, núm. 1, principal.

BUÑUELOS DE VIENTO

Como en años anteriores y hasta el día de los Santos se harán los exquisitos buñuelos de viento, huesos y costillas de Santo, panecillos de varias clases y especialidad en los inmejorables de Bienmesabe.

Especialidad en el inmejorable dulce de membrillo.

CONFITERIA DE H. ARRIBAS

San Juan, 58

VACANTE DE MÉDICO

Se halla vacante la plaza de médico del pueblo de Vivar del Cid y sus anejos Quintanilla Vivar y Sotopalacios, el más distante á 9 kilómetros de la capital, y los tres pueblos entre sí en la distancia de dos kilómetros. El agraciado disfrutará el sueldo de 3.500 pesetas anuales, casa, libre de todo impuesto, etc., pudiendo solicitarlo hasta el día 15 de Noviembre próximo.

SE ARRIENDAN

las casas-tabernas de Gamonal y el Capiscop, cuya subasta tendrá lugar en Gamonal el próximo domingo, 3 de Noviembre, á las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento. Para más detalles, dirigirse al alcalde D. Natalio Sáiz.

Las cosas claras y el chocolate... de Balduino Quintanilla

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Dicha casa pone en conocimiento de su distinguida clientela del público en general que ha recibido una importante remesa de cacao para todo un año, y habiendo hecho sus compras en buenas condiciones, seguirá esmerándose en clases y precios.

Exquisitos chocolates á la vainilla y especiales para diabéticos.

Se hacen tareas de encargo.

Precios especiales para revendedores.

Fábrica PALOMA, 24.

Despachos: PALOMA, 22 y SOMBRERERÍA, 13 y 15.—BURGOS.

MUCHOS DICEN..... ES UN ENGAÑO..... SON ANUNCIOS DE PERIODICOS..... ES POSIBLE APROBAR TANTAS ASIGNATURAS.....

EL GRAN COLEGIO CERVANTES, San Juan, 63

contesta á esto publicando los nombres solamente de siete alumnos de distintos pueblos, dando un menús á los envidiosos y murmuradores.

CASO EXTRAORDINARIO

Gerardo Escudero, de Buniel, ha terminado el Bachillerato á los 12 años; lo ha hecho en tres años, con matrículas de honor, sobresalientes, SIN SUSPENSO. Ingresó en el Colegio á los 5 años y ha hecho la Reválida por voluntad, con sobresaliente, á los 12 años.

José Vadillo, hijo del conocido agente de negocios D. Isaac. Ha terminado en tres años.

Andrés Marín, de Presencio, en los exámenes de Junio y Septiembre, 21 asignaturas.

Sebastián Gil, de Briviesca, en el mes de Septiembre, 11 asignaturas.

Sra. Obdulia Ruiz, de Bricio, en los exámenes de Junio y Septiembre, 15 asignaturas.

Sra. Pilar Pérez, de Pampliega, en los exámenes de Junio y Septiembre, 11 asignaturas.

Rafael Palacios, de Burgos (Puebla, 2), en los exámenes de Junio y Septiembre, 10 asignaturas.

Como comprobantes y prueba, bastará con estos.

Nota.—Acharcar estos éxitos al dinero, es de imbéciles; á la influencia, es de incautos é inocentes y á la excesiva benevolencia del profesorado con este Colegio es de pedantes y fracasados. Únicamente es debido á UNA LABOR CONSTANTE Y Á LA EXPERIENCIA QUE DAN ONCE AÑOS DE PRÁCTICA CON VOCACIÓN.

La mejor prueba de mis afirmaciones es el caso extraordinario citado

MATRÍCULAS: Aquellos padres de familia que hayan hecho la matrícula oficial en algún Instituto ó otro centro docente y ESTÉN ARREPENTIDOS DE ELLO ó que aún no lo hayan hecho, pásense por el Colegio, que se les arreglará.

Teléfono 253 :: Informes gratis :: San Juan 63

Sobrinos de Valentín Marcos

(Sucesores de Valentín Marcos)

Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbones minerales

Representantes depositarios de los cementos Portland marca CANGREJO.

Fábrica de hierros y aceros al carbón vegetal en BARBADILLO DE HERREROS.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10, Y CALLE DE SANTANDER, 1.—BURGOS.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPANIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFONA.— AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES:

DON ALFONSO G.ª BAÑARES Oficial de Telégrafos, Maestro superior

DON FIDEL MARTINEZ SAIZ Oficial de Correos

Preparación para CORREOS y TELEGRAFOS

Resultados obtenidos: Convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO.

Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

En la convocatoria actual van aprobados SIETE de NUEVE examinados.

En breve grandes convocatorias. Única Academia en la provincia de resultados positivos, demostrado en las últimas oposiciones.

¡Cazadores!

Escopetas garantizadas á toda prueba

Pídase catálogo al fabricante

JOAQUÍN FERNÁNDEZ

— EIBAR —

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

INTERESANTE

En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.-MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para: Silos. Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábrica de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílice-calóricos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras, máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de

FABRICAS DE HARINAS

PIDANSE CATALOGOS Y OFERTAS

EGMAR



La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACION.



DE VENTA EN TODAS PARTES

DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica S. A.,-MADRID.

FOSFOFERROSA

El engorde castellano de Liras

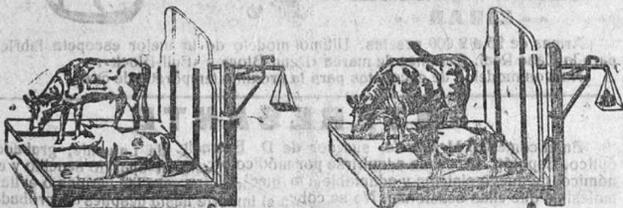
(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del Engorde castellano de Liras que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 á un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron el engorde castellano de Liras, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus pechugas que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar el engorde castellano de Liras y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos, las evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Demostración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 45 á 50.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburos, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villalán; en Nava de Roa, D. Sandoval Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arranz (aceites y jabones); en Villarcayo, D. Felipe Sáenz, recaudador de Contribuciones; en Santibáñez Zarraguda, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

Metales.

Estiño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, soplete, ferro-alicio, cromo-sílico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Cruz Via, s/n. 43, teléfono s/n. 1.676.-BILBAO.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido. Nunca triunfará en sus negocios. El

UNGÜENTO MÁGICO

es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 50, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA. REVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO, SIN QUE NAGIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO. LIBRIA LA CABELLA Y PORTA EL PELO AL QUE DA UN BUEN PRECIO. SI EN LA JUVENTUD REVUELVE EL CABELLO RUBIO, RIBO VOLVERA A OBTENERLO CON EL USO DEL Agua de Flores de Primavera Progresiva. EN MAS CANAL REVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD.

Amézaga y Cano Espolón, 50, BURGOS

CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.
Gabanés gabardina y fuertes para el campo.
Trajes de paño y pana.
Idem azules, para mecánicos y motoristas.
Pellizas de paño y pana.
Capitas de paño y capitas impermeables de niños y niñas.
50 modelos diferentes en trajeitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERIA.

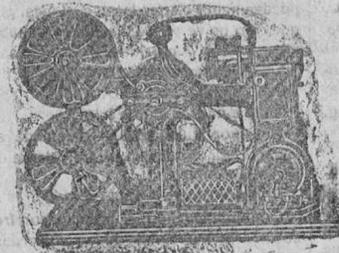
Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

El cinematógrafo de salón Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industriales, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.
Variación continua de programas.
Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos luz para la proyección y empleo en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia
Modern Garage, Lain-Calvo, 38

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Bujías

Perfumería

Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizan la pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Estearina-Glicerina-Silicato-Gota resinosas

Aceites de semillas y

Tortas de coco

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia: Sala de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 9

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 25, 1.º.-MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descomos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos, que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave, ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado á honrarlos.

5.º Después de mil estudios y ensayos necesarios hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las fajas obturadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometimos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombre de *miembro* (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que se refieren á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, filialmente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: OCTUBRE y Diciembre.

DE INTERÉS GENERAL

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Gran establecimiento en tejidos y confección de

Almirante Bonifaz, número 11, duplicado

Inmensos surtidos en gabanes marcas «Regius», «Piccadilly» y otras, para caballero, joven y niño; en pellizas y trajes, una extensa y variada colección de modelos, á precios sumamente económicos.

Para LABRADORES, GANADEROS y CARREROS, se cuenta con una gran existencia de capotes en tres modelos, con sus correspondientes capuchas y polainas de la misma calidad. Precios, los mismos que rigen en temporadas anteriores, á pesar de la gran alza que por las circunstancias han experimentado.

Precio fijo verdad

La casa que más barato vende